

DCI/B/32/2020
BOLETÍN

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2020

Fonacot entrega en Buen Fin más de 870 millones de pesos en créditos, con tasas permanentemente más bajas

- **El organismo participó con una reducción de 13 por ciento en sus tasas de interés, la cual aplicará de forma permanente**
- **Gracias al manejo responsable de su presupuesto, el instituto mejoró de forma importante las condiciones de sus créditos**

Con el objetivo de incentivar la economía de las y los trabajadores de nuestro país, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), se sumó al Buen Fin con una disminución permanente en sus tasas de interés de 13 por ciento, con la cual entregó más de 870 millones de pesos a través de 49 mil 598 créditos.

Al respecto, el director general del Fonacot, Alberto Ortiz Bolaños, destacó que a diferencia de otros años, en los que el organismo a su cargo se sumaba al Buen Fin con promociones temporales, en esta ocasión se autorizó por parte del Consejo Directivo del instituto la disminución, de forma permanente, del 13 por ciento en las tasas de interés del Crédito Efectivo, así como igualar a esos niveles el Crédito Mujer, a excepción del plazo a 6 meses que ofrece una tasa de interés todavía más baja de 8.9 por ciento.

Ortiz Bolaños destacó que con esta disminución en las tasas de interés, la segunda en lo que va de su administración, los más de 549 mil créditos que se autorizaron durante el Buen Fin tienen una tasa promedio de 16.61 por ciento, refrendando con ello el compromiso de garantizar las mejores condiciones de crédito para las y los trabajadores de nuestro país.

“Con esta reducción en las tasas de interés del Fonacot que anunciamos prácticamente con el inicio del Buen Fin, las y los trabajadores que tramitaron un financiamiento con el instituto pagarán menos al final de su crédito o incluso, pudieron obtener un monto mayor”, detalló.

El funcionario afirmó que el compromiso de su administración sigue siendo buscar los mecanismos para mejorar las condiciones de crédito de sus usuarios, así como hacer un uso responsable de los recursos del Fonacot con el objetivo de beneficiar a más trabajadores y trabajadoras.

Finalmente, Alberto Ortiz hizo un llamado para seguirse cuidando en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 y agendar una cita en <https://citas.fonacot.gob.mx/>, para tramitar un crédito Fonacot en cualquiera de las sucursales que están ubicadas en todo el país. . Para cualquier información pidió ingresar al portal www.fonacot.gob.mx o comunicarse al 800 Fonacot (800 366 2268).
